



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Unidad de  
Protección Especial  
de Lima Sur

### NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La Unidad de Protección Especial de Lima Sur, tramita el Expediente Administrativo N.º 0177-2014-MIMP-DGNNA-DPE-UPE LIMA SUR, que contiene el procedimiento administrativo por investigación tutelar a favor del niño **MARCK ANTHONY LITANO DIAZ de 9 años de edad, con fecha de nacimiento 18/11/2011**, quien nació en el Hospital San Juan de Lurigancho, cuya progenitora, la señora **Rosa Luz Diaz Palma** y su progenitor el señor **Alexander Litano Diaz**, no evidencian deseo de asumir el cuidado y protección de su hijo, habiéndolo dejado al cuidado de su comadre la señora Sandra Urquiza Espinoza desde el año 2014, sin embargo a la fecha no se sabe nada de ellos, no responden al número telefónico consignando pro la señora Rosa Diaz Palma, y no han intentado comunicarse con su hijo y su comadre la señora Sandra Urquiza, desde el 2018. En oportunidades previas al año en referencia, indicaron que no contaban con las condiciones para asumir el cuidado y protección de su hijo, motivo por el cual prefirieron dejarlo al cuidado de terceros. A la fecha no se ha ubicado más referentes familiares idóneos del niño **MARCK ANTHONY LITANO DIAZ**, por lo que esta Unidad de Protección Especial ha dispuesto **NOTIFICAR por un período de cinco días calendario**, a la familia extensa, tercero o a quienes se crean con derecho familiar sobre el referido niño, a fin de que se apersonen al Jirón Joaquín Bernal N.º 1036 del Distrito de San Juan de Miraflores, **previa coordinación**, en razón a la emergencia sanitaria, por lo que deberán comunicarse al correo electrónico [mesadeparteshvirtualupelimasur@mimp.gob.pe](mailto:mesadeparteshvirtualupelimasur@mimp.gob.pe) o al correo [ntello@mimp.gob.pe](mailto:ntello@mimp.gob.pe) o al teléfono 960787323. Bajo apercibimiento de declararse el estado de Desprotección Familiar del niño **MARCK ANTHONY LITANO DIAZ**, en caso de inconcurrencia.

San Juan de Miraflores, 10 de febrero del 2021.



Firmado digitalmente por VASQUEZ  
MIGUEL Maria Noemi FAU  
20336951527 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 11.02.2021 10:59:24 -05:00